

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Hoy 02 de octubre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por tres (3) días a la parte demandante y a los codemandados Celar Ltda., Exequiales Los Jazmines S.A.S. y Jardines la Esperanza S.A. y a la Llamada en Garantía Chubb Seguros Colombia S.A., dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL promovido por el señor KLIS YORMAN ROMERO AGUILERA Y OTROS en contra de CELAR LTDA. Y OTROS (Inciso segundo del artículo 319 del C.G.P.), del recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la codemandada AVIDANTI S.A.S. CLÍNICA AVIDANTI SUCURSAL MANIZALES frente al proveído dictado en esta instancia el día 22 de septiembre de 2023 (Rad. 2021-00232-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 02 de octubre de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario